



Ilustre Colegio Territorial
de Administradores de Fincas
de Córdoba



Administrador
Fincas
Colegiado



**A TODOS LOS COLEGIADOS
EJERCIENTES**

Apreciado/a colegiado/a:

Me complace en informar que hoy día 27 de marzo como representante de nuestra Corporación, he mantenido una entrevista con la Secretaria General de Vivienda D^a Alicia Martínez Martín y la Delegada de la Consejería de Fomento Infraestructura y Ordenación del Territorio D^a Cristina Casanova Jiménez.

Se han tratado los problemas relacionados en, la tramitación de subvenciones para la instalación de ascensores en las comunidades de propietarios por nuestro Colectivo administradas, los retrasos en la obtención de licencias por parte de la Gerencia de Urbanismo, el reconocimiento que ha supuesto la posible subvención de los gastos derivados de la tramitación administrativa, según Orden para la Rehabilitación de Edificios y Viviendas, que ha sido una constante reivindicación de nuestro Colectivo, solicitando que se considere en la Orden que convoque dicha subvención, de manera expresa la tramitación y gestiones que realizamos los/as administradores/as de fincas colegiados/as, reforzando esta figura, como profesional interviniente en esta materia.

Se han abordado también la figura del administrador de fincas de oficio y del parque de viviendas en la Junta de Andalucía en nuestra Provincia, así como temas fiscales en materia de subvenciones.

Cordialmente.

(f) Mercedes Romero Balsera
PRESIDENTA